

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de los aspirantes admitidos y excluidos al mismo:

Admitidos

Don Gaspar Arfio Ortiz.
Don Isidro Eugenio de Arcenegui Fernández.
Don Alfredo Gallego Anabitarte.
Don Pablo González Marín.
Don Alvaro Gil Robles y Gil Delgado.
Don Rafael Gómez-Ferrer Morant.
Don Angel Martín Díez-Quijada.

Excluidos

Ninguno.

Madrid, 23 de junio de 1970.—El Secretario general, F. Hernández-Tejero, V.º B.º; El Vicerrector, E. Costa.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes a las plazas de Profesor adjunto de «Química analítica» (2.ª, 4.ª y 5.ª adjuntas) de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por Orden ministerial de 30 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo), para la admisión de solicitantes al concurso-oposición convocado para proveer las plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, adscritas a «Química analítica» (2.ª, 4.ª y 5.ª adjuntas), convocadas por Orden ministerial de 30 de abril pasado,

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de los aspirantes admitidos y excluidos al mismo.

Admitidos

Don Agustín Esponosa Boissier.
Don Carlos Barcia Goyanes.
Don Pedro Sánchez Batanero.

Excluidos: Ninguno.

Madrid, 27 de junio de 1970.—El Secretario general, Francisco Hernández-Tejero.—Visto bueno: El Vicerrector, E. Costa.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho penal» (3.ª cátedra, 1.ª adjunta) de la Facultad de Derecho de la Universidad expresada.

De conformidad con lo acordado por la Junta de la Facultad de Derecho, este Rectorado ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor adjunto de «Derecho penal» (3.ª cátedra, 2.ª adjunta):

Presidente: Don José María Rodríguez Devosa.
Vocales: Don Juan del Rosal Fernández y don Antonio Ferrer Sama.

Suplentes:

Presidente: Don Leonardo Prieto-Castro.
Vocales: Don Jaime Guasp Delgado y don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés.

Madrid, 2 de julio de 1970.—El Vicerrector, E. Costa.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Química orgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad expresada.

De conformidad con lo acordado por la Junta de la Facultad de Farmacia, este Rectorado ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor adjunto adscrita a la disciplina de «Química orgánica»:

Presidente: Don Cándido Torres González.
Vocales: Don Manuel Gómez Serranillos Fernández y don Gregorio González Trigo.

Madrid, 2 de julio de 1970.—El Vicerrector, E. Costa.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Farmacia de la Universidad expresada.

De conformidad con lo acordado por la Junta de la Facultad de Farmacia, este Rectorado ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición para cubrir las plazas de Profesores adjuntos que a continuación se indican:

Edafología

Presidente: Don Salvador Rivas Goday.
Vocales: Don José María Perelló Barceló y don Angel Hoyos de Castro.

Microbiología

Presidente: Don Lorenzo Vilas López.
Vocales: Don Felipe Gracia Dorado y don Angel Navarro Ruiz.

Madrid, 2 de julio de 1970.—El Vicerrector, E. Costa.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Política económica» (1.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad expresada.

De conformidad con lo acordado por la Junta de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales celebrada el día 24 de junio pasado, este Rectorado ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para cubrir tres plazas de Profesores adjuntos, adscritas a «Política económica» (1.ª cátedra), convocadas por Orden ministerial de 13 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 24):

Presidente: Don Ildefonso Cuesta Garrigós.
Vocales: Don Emilio de Figueroa Martínez y don Agustín Cotorruelo Sendagorta.

Suplentes:

Presidente: Don Angel Vegas Pérez.
Vocales: Don Gonzalo Arnatz Vellando y don Angel Alcáide Inchausti.

Madrid, 4 de julio de 1970.—El Vicerrector, E. Costa.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Economía de la Empresa» (2.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad expresada.

De conformidad con lo acordado por la Junta de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, este Rectorado ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Economía de la Empresa» (2.ª cátedra), convocada por Orden ministerial de 16 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo):

Presidente: Don Manuel Berlanga Barba.
Vocales: Don José María Fernández Pirla y don José Rívero Romero.

Suplentes:

Presidente: Don Ildefonso Cuesta Garrigós.
Vocales: Don Emilio de Figueroa Martínez y don Lorenzo Gil Peláez.

Madrid, 6 de julio de 1970.—El Vicerrector, E. Costa.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Lingüística francesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.

De conformidad con lo acordado por la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras, este Rectorado ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte